

Fecha de Generación: 20 de noviembre de 2020

Empresa: INTEGRADOS EN SALUD IPS LTDA

Identificación de la empresa: 900220497

Contrato ARL: 094111246

Oficina ARL: OFICINA BUCARAMANGA

Contacto de la empresa: Alexander Murillo

Orden de prestación del servicio:

Nombre de la tarea: REUNIÓN CON EL COPASST O VIGIA DE SST

Producto: SISTEMA DE GESTIÓN EN SST

Fecha de prestación del servicio: 20/11/2020

Fecha de Elaboración: 20/11/2020

Hora de inicio: 16:00

Hora de fin: 17:00

Nombre del prestador: Noelia Espinosa Jurgensen

Asesorado por: Noelia Espinosa Jurgensen

Sede: Principal

Municipio donde se prestó el servicio: VILLA DEL ROSARIO (NORTE DE SANTANDER)

Asistentes

Tipo Identificación	Número Identificación	Nombre	Cargo
Cedula	1090369031	Noelia Espinosa Jurgensen	Consultor II ARL Sura

Introducción

El copasst Es el organismo que se encarga de la vigilancia y promoción de las normas y reglamentos de salud y seguridad es decir garantiza la promoción de actividades de reduzcan los accidentes y enfermedades derivados de los riesgos laborales. De acuerdo a las disposiciones legales se asignó como responsabilidad al mismo, velar por el cumplimiento e implementación de medidas preventivas ante el covid-19, desarrollando reuniones de manera semanal en compañía de la ARL, donde se realice la validación de las mismas.

Objetivos

1. Brindar acompañamiento a la empresa en el desarrollo de la reunión del Copasst con el fin de orientar en la correcta entrega, implementación y uso de elementos de protección personal requeridos para prevención frente al Covid-19
2. Generar concepto frente al acta de reunión suministrada por la Empresa, validando el cumplimiento de los lineamientos legales establecidos

Metodología

Validación de acta generada de la reunión semanal del copasst, compartida mediante correo electrónico. Posterior se genera concepto por parte de la ARL

Fecha de Generación: 20 de noviembre de 2020

Temas tratados:

Tema principal de la reunión

El día 18 de noviembre de 2020 se lleva a cabo reunión del Copasst mediante plataformas virtuales, en la cual se genera acta de reunión que

es remitida a la ARL para su validación, ante la imposibilidad de participación por programaciones adicionales.

Se valida su contenido, en la que se verifica que se realice seguimiento a los lineamientos estipulados legalmente, generando posibles acciones de mejora las cuales se estipulan en el presente documento

1. Se evidencia validación de compromisos adquiridos en reunión anterior:

En el acta remitida no se especifican avances en los compromisos adquiridos en la reunión anterior. Por esto continúan abiertos los siguientes compromisos

- a. Pendiente envío de informes de investigación a ARL de EL
- b. Gestionar documentación de re-incorporación laboral

Se recomienda a la Empresa en las actas generadas, estipular el avance en cada uno de los compromisos adquiridos.

2. Se estipula el seguimiento de las listas de chequeo aplicadas en las distintas sedes de la Empresa, verificando el cumplimiento de cada uno de los lineamientos allí establecidos.

Se recomienda a la Empresa fortalecer la documentación de lo tratado en la reunión, ya que no se cita apartes tenidos en cuenta en la reunión y/o posibles observaciones generadas en la validación de los diferentes ítems.

De igual forma es indispensable definir los porcentajes de cumplimiento de las medidas preventivas en cada una de las sedes y las posibles acciones de mejora planteadas.

3. Se realiza seguimiento a suministro y uso de EPP: Se valida Stop y ordenes de compra.

4. Se valida personal en aislamiento y el avance de cada uno de los casos

Se trata de una presentación gerencial?

No

Documentos complementarios:

Relación de documentación adjunta

Se adjunta como soporte el acta remitida por parte de la Empresa.